



VSC-PARN-00005

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

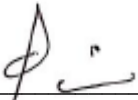
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito Coordinador del punto de atención Regional Nobsa hace constar que, dentro de los expedientes N° GB9-111, obra auto PARN N° 1639 notificación por Estado Jurídico No. **047**, de fecha **dieciséis (16) de noviembre de 2018**. No obstante, una vez revisado el expediente, se pudo evidenciar que se cometió un error en el momento de escribir el **RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**, quedando el requerimiento del auto PARN-1513 del mismo expediente

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 047 del 16 de noviembre de 2018, para el auto PARN-1639**, con el propósito de garantizar el debido proceso y se procede a notificar en el estado N° 048-2018, nuevamente el auto antes mencionados.

Dada en **NOBSA**, el día diecinueve (19) de noviembre de 2018


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA

Claudia Paola Farasica